



Cuernavaca, Mor., a 19 de Agosto de 2010  
Oficio No. 161/2010  
Asunto: Se comunica cambio de adscripción

**PODER JUDICIAL**

**LIC. FERNANDO RASGADO CORDOVA.  
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo emitido por los integrantes del Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de fecha diecinueve de Agosto de dos mil diez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII y 125 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, para atender las necesidades del servicio y preservar la correcta administración de justicia, se le comunica **CAMBIO DE ADSCRIPCION CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO, ACTUALMENTE ADSCRITO AL JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO AL JUZGADO SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**, con residencia en Atlacholoaya, Morelos, en sustitución de la Licenciada Georgina Lara Gómez; en la inteligencia de que esta determinación surte sus efectos a partir del día veinticuatro de Agosto de dos mil diez.

Sin otro particular reitero, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS**



INFORMÁTICA  
**RECIBIDO**  
FECHA 30/08/10  
HORA 2:03  
FIRMA Raio

**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

**LIC. ERIKA MARCELA VÁZQUEZ CANO.**

- c.c.p. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Lic. Elda Flores León. Juez Auxiliar Encargada de la Visitaduría General
- c.c.p. C.P. Benjamin Salvador Romero Rogel, Director General de Administración.
- c.c.p. C. Ricardo González Pérez. Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
- c.c.p. LI. Francisco Montalbán Vergara. Jefe del Centro de Cómputo e Informática.
- c.c.p. L.A. Amalia del Pilar Flores Barcenás. Encargada de la Jefatura de Recursos Materiales.
- c.c.p. Expediente Personal.



**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR